



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS MADUROS Y EMERGENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0193]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0193, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios en materia de infraestructuras turísticas en los municipios turísticos maduros y emergentes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0193]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector turístico en Cantabria tiene un peso muy importante en la economía regional del que dependen muchas pequeñas y mediana empresas y muchos puestos de trabajo, tanto en el ámbito rural como urbano.

Mejorar la calidad de las infraestructuras municipales y adaptarlas a las nuevas necesidades tanto de las empresas turísticas como de los visitantes es imprescindible para competir con éxito en el mercado turísticos.

Con este objetivo se vinieron desarrollando los planes de excelencia, de dinamización y de competitividad turística en los municipios con magníficos resultados. Programas que han desaparecido de los presupuestos regionales y nacionales.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del Gobierno en materia de infraestructuras turísticas en los municipios turísticos maduros y emergentes de Cantabria

En Santander a 11 de Noviembre 2014

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA."